

# TRANSPARENCIA NEGOCIADORA



MINCETUR coordinó la posición negociadora peruana con más de 20 instituciones públicas competentes, e informa al Congreso de la República cada vez que este se lo solicita. También informa periódicamente sobre los avances en el TPP a gremios, sindicatos, asociaciones de profesionales, organismos no gubernamentales y sector académico.

Más de 60 instituciones han sido convocadas a 29 reuniones informativas y algunas de ellas incluso han acompañado a la delegación nacional en rondas de negociación fuera del país. Como ha ocurrido con todos los acuerdos comerciales suscritos por el Perú, y de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los textos del TPP se hicieron públicos al haber concluido las negociaciones, los mismos que se mantuvieron en reserva a fin de proteger los intereses y la posición negociadora del Perú.

## ACLARANDO MITOS SOBRE EL TPP

### EL TPP no limitará el acceso ni elevará los precios de medicinas y tratamientos médicos

El TPP no incrementará los precios de las medicinas ni restringirá el acceso a ellas. Tampoco impedirá ni retrasará la comercialización de medicamentos genéricos. Los mismos temores se difundían cuando se negociaba el TLC con Estados Unidos y hoy queda claro que nada de eso ocurrió: la oferta de medicamentos en el mercado interno se incrementó y según el INEI, en los pasados cuatro años, mientras la inflación aumento 3,3% en promedio anual, los precios de los productos farmacéuticos solo crecieron 2,8%. Además, hoy 70% de los medicamentos comercializados en el Perú son genéricos de bajo precio. Los precios bajan cuando hay competencia e innovación y eso es lo que los acuerdos de comercio como el TPP fomentan.



### EL TPP no cambia en nada los mecanismos de solución de controversias inversionista-Estado

El Estado peruano no ha aceptado en el TPP ningún mecanismo nuevo de solución de controversias ni perdido su soberanía para proteger el interés público. El TPP solo confirma las prácticas de protección de inversiones a las que se adhirió el país desde la década de los noventa con el fin de atraer inversión extranjera. De otro lado, el TPP tampoco significará que pagemos indemnizaciones millonarias a las transnacionales por el simple hecho de que los inversionistas tengan acceso a arbitraje internacional. El Perú cuenta con 38 acuerdos vigentes en materia de inversiones, suscritos en las últimas dos décadas con distintos países. En todo ese tiempo, y con todas las grandes inversiones que se han multiplicado exponencialmente en su territorio, el Perú solo ha sido llevado a instancias de arbitraje internacional en 11 ocasiones. Pero, además, ha ganado en 9 de ellas.



### EL TPP no restringirá la libertad de los usuarios en Internet

No hay una sola línea en el TPP que limite las libertades civiles de los usuarios de Internet o de cualquier otro medio de difusión. Lo que se busca es que los derechos de propiedad intelectual de los autores, artistas, productores de fonogramas, películas y otros similares sean respetados en el entorno digital tal y como ocurre en el entorno analógico. En ese sentido, el TPP no establecerá ninguna obligación mayor a las ya establecidas en el TLC con Estados Unidos.



#### CIERRE DE LA NEGOCIACIÓN DEL TPP:

- Las negociaciones del TPP se cerraron el 05 de octubre de 2015 en Atlanta, Estados Unidos. Luego de la firma del texto por el Poder Ejecutivo, el Congreso de la República revisará su contenido antes de la ratificación.
- Los textos se encuentran disponibles en la página web: [www.acuerdoscomerciales.gob.pe](http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe)

#### CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL PERUANA:

- El Perú cuenta hoy con una red de 17 acuerdos comerciales vigentes con 52 países, los cuales cubren más del 90% de nuestras exportaciones. El TPP constituye para el Perú un paso lógico y decisivo en su proceso de integración a la economía mundial, pues es la coronación de un camino de apertura comercial iniciado hace casi 25 años y que ha impulsado el despegue de nuestro comercio exterior, de nuestras exportaciones no tradicionales, de nuestros productos bandera y de numerosos productos estrella en los que el Perú es hoy el primer exportador mundial. Gracias a esta ruta de apertura comercial, nuestro comercio exterior se quintuplicó en la primera década del siglo XXI.



## ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TPP)

### ¿Qué objetivos tiene el TPP?



Construir un acuerdo comercial que promueva un mayor crecimiento económico, que genere más empleo y contribuya a alcanzar el desarrollo.



Construir la base para un futuro Acuerdo de Libre Comercio del Asia-Pacífico.

### ¿Por qué debemos participar?



Será el bloque más importante a escala mundial en términos económicos y comerciales, superando incluso a la Unión Europea.



Contribuirá a convertir al Perú en un hub, atrayendo inversión sudamericana para exportar con preferencias al TPP, e inversión del Asia-Pacífico para exportar a través de nuestros acuerdos comerciales a Sudamérica.



Permitirá evitar barreras no arancelarias para los productos agrícolas e industriales peruanos en más mercados.

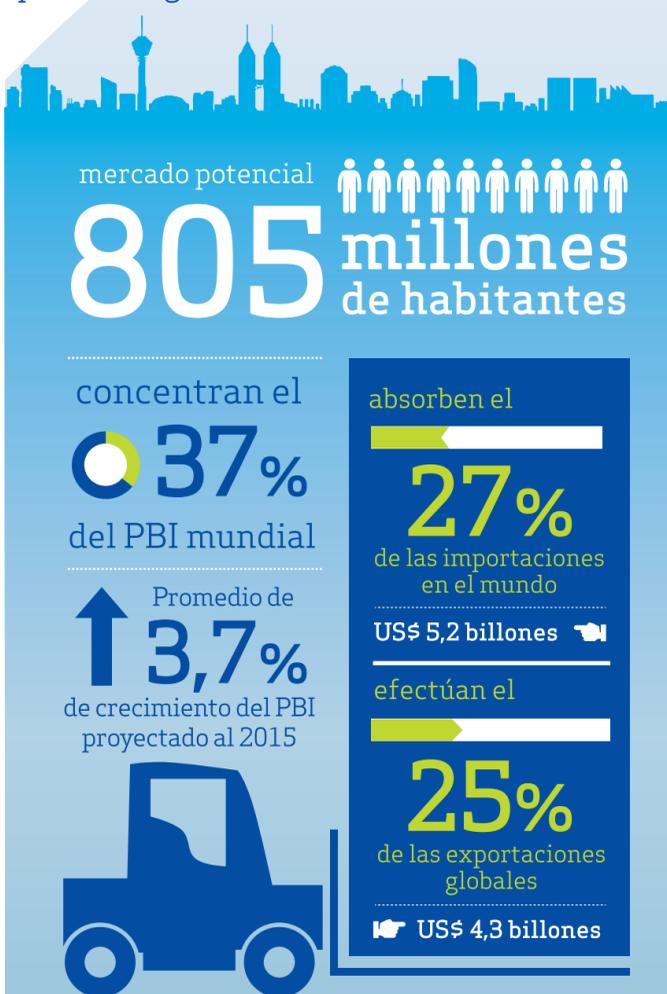
# ¿Qué es el TPP?

Es el proceso de negociación comercial más ambicioso que existe a nivel mundial, involucrando a 12 países de la región Asia-Pacífico, todos miembros de APEC.

## ¿En qué beneficia al Perú?

Con este acuerdo comercial, el Perú tomará mayor protagonismo en la zona Asia-Pacífico, asociado a importantes economías mundiales, con elevado dinamismo económico y amplio potencial de mercados.

No participar en el TPP haría que el Perú pierda competitividad respecto a los países integrantes.



## ¿Por qué es relevante?

**CONSOLIDA** la presencia del Perú en el Asia - Pacífico.

**MEJORA** la competitividad del país y sus estándares nacionales, poniéndolo a la par de las economías más desarrolladas del mundo.

**FACILITA** que las PYMEs peruanas accedan a un mayor nivel de especialización y a una importante transferencia de tecnología.

**PROMUEVE** la inserción de las PYMEs peruanas en las cadenas globales de valor, pudiendo adquirir competitivamente insumos de los otros 11 miembros del TPP y exportar con preferencias arancelarias a cualquiera de ellos, así como abastecerles de insumos peruanos.

**BENEFICIA** también a productores de servicios, tales como diseñadores gráficos, diseñadores de moda y productores de software, aplicaciones, videojuegos, así como a proveedores de cloudcomputing (informática en la nube), al asegurarles un marco para ofrecer sus servicios a través de Internet y comercializar sus productos sin restricciones en los otros 11 países del TPP.

**AYUDA** a ser percibidos como un país estable y amigable con la inversión, lo cual permite atraer más inversiones de nuestros socios en el TPP.

**PROMUEVE** la protección de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos e indicaciones geográficas, así como el respeto a nuestra biodiversidad.

**PROTEGE** contando con mecanismos de defensa comercial (salvaguardias, antidumping, derechos compensatorios) para evitar posibles daños a la producción nacional.